GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villa Hayes, 04 de Junio de 2.018.

DICTAMEN UOC Nº 01/18

CONTRATACION DIRECTA Nº 005/20187
"SERVICIO INDIVIDUAL JURÍDICO CONTABLE ADMINISTRATIVO PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

CANCELACIÓN DE LICITACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, y conforme al **Artículo 10° - Atribuciones del Decreto 21.909/03**; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, el Informe del Comité de Evaluación recomienda que el llamado a la Contratación Directa N° 002/2017 ID: 328.314, sea **Cancelada**, debido a circunstancia que fueron surgiendo durante el desarrollo del llamado las cuales no fueron previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que de continuar con el proceso licitatorio hasta la adjudicación, no satisfacería todas las necesidades que demanda la Gobernación de Presidente Hayes en lo que respecta a este rubro

Que, el pedido de cancelación cuenta con el visto bueno de la Dirección de Administración y Finanza de la Gobernación de Presidente Hayes.-

Por todo lo expuesto es opinión de esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) que dicha situación se adecua a lo establecido en el **Artículo 31 de la Ley 2051/03** de Contrataciones Pública para la CANCELACIÓN DE LA LICITACION que estatuye cuanto siguiente: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…".*

Por lo tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad el pedido para su aprobación y cancelación correspondiente.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable de la U.O.C.

Avda. Laudo Hayes e/ Dr. Contessi Teléfono: 0226 – 262403 Fax: 0226 – 262403
E-mail: gob_hayes@hotmail.com